PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. No. CO1.PCCNTR.5881176 de 2024

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JOSE LUIS VALENCIA BECERRA

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: CC 14.800.593

OBJETO DEL CONTRATO Prestar temporalmente servicios profesionales como instructor, para apoyar las acciones de formación profesional integral cumpliendo con los perfiles definidos en los diseños curriculares en los diferentes programas, articulados con las instituciones educativas de la media técnica, académica y privada para el Centro Latinoamericano de Especies Menores, Regional - Valle del Cauca de acuerdo con políticas institucionales y la normatividad vigente.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1) Apoyar la implementación de la Articulación entre el SENA y la Educación Media, abarcando la fase de sensibilización, evaluación del proyecto de viabilidad y revisión técnica, alistamiento, ejecución de la formación y certificación.

Orientar y acompañar una debida articulación curricular, entre el establecimiento educativo y el diseño curricular del programa de formación SENA.

2) Impartir formación, cumpliendo con el currículo establecido, en un 100% en instituciones educativas de media académica y en un 45% en instituciones educativas de media técnica, siguiendo la articulación propuesta.

Brindar acompañamiento y asesoramiento continuo e integral a las instituciones educativas y a los aprendices durante el proceso formativo.

3) Transferir técnica y pedagógicamente la metodología del SENA a los docentes de los Establecimientos Educativos, según lo acordado inicialmente.

4) En instituciones privadas, el instructor será responsable de la planificación, transferencia, seguimiento y evaluación técnico-pedagógica.

5) Realizar la planificación, seguimiento y evaluación de los resultados de aprendizaje, en concordancia con la articulación curricular y la planificación pedagógica, mediante comités técnico-pedagógicos mensuales entre los pares académicos del establecimiento educativo y el Centro de

Formación.}

Implementar un plan de trabajo para establecer las actividades de formación por parte de los docentes de los Establecimientos Educativos y de los instructores SENA, incluyendo la inducción, horarios, períodos de transferencia técnica y pedagógica, seguimiento y evaluación tanto en la etapa lectiva como productiva, según la naturaleza de la institución educativa.

Coordinar reuniones mensuales técnicas y pedagógicas para la articulación, donde el instructor SENA, los docentes técnicos o de enlace, los coordinadores y el rector del Establecimiento Educativo revisen novedades académicas y disciplinarias, notificándolas a los comités de evaluación y seguimiento de los Centros de Formación según lo establecido en el reglamento de aprendices del SENA.

6) Realizar un seguimiento constante de los aprendices utilizando el reporte generado por el aplicativo SOFIA Plus, tanto en matrícula como en la ejecución de la formación.

7) En caso de designación por el Coordinador Académico, actuar como gestor para apoyar la programación y seguimiento de la formación por proyecto o conjunto de proyectos, asegurando la integralidad en la ejecución del proceso de aprendizaje, siguiendo la programación predeterminada por la Formación Profesional Integral y el contexto educativo.

8) Participar activamente en los programas de cualificación y mejoramiento continuo que el Centro programe como parte de sus procesos de Mejora Continua (Capacitaciones, EDT, NCL).

9) Entregar informes en las fechas solicitadas durante la ejecución del contrato, incluyendo el informe final de gestión y los informes de actividades y procesos asignados antes de finalizar el contrato.

10) Participar en los Comités de Evaluación de procesos de contratación y compras cuando se requieran sus conocimientos técnicos.

11) Cumplir con cualquier otra obligación necesaria para lograr el completo desarrollo del contrato según asignación del Coordinador académico.

LUGAR DE EJECUCIÓN: Tuluá en el Centro Latinoamericano de Especies Menores de la Regional Valle y los sitios acordados con el supervisor del contrato.

PLAZO DE EJECUCIÓN: Hasta el 05 de diciembre de 2024

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: **05 DE FEBRERO DEL 2024**

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: **05 DE DICIEMBRE DE 2024**

VIGENCIA DEL CONTRATO: Diez (10) meses

VALOR DEL CONTRATO: cuarenta y cuatro millones seiscientos cincuenta y cinco mil cuatrocientos

cincuenta pesos mcte. ($ 44.655.450)

PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

SUPERVISOR: Leidy Vanessa Gallego Martínez

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: C.C 1.116.241.836

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI_____NO____

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	$ 44.655.450
Valor Ejecutado	$ 44.655.450
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$ 0
Saldo a liberar	$ 0

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS (*Indicar de forma concisa y clara que trabajos ejecuto, ej: realizo 200 liquidaciones con éxito, o realizo 50 contratos, editor la página web de la entidad, etc.)*

Se realizó acompañamiento y apoyo a las Instituciones Educativas articuladas en el Técnico en Programación de Software y Técnico en sistemas.

Se realizó el proceso de certificación de cinco (03) fichas de grado undécimo (11°)

Se socializó el programa de Articulación con la Media-Doble titulación a los aspirantes de grado décimo en las Instituciones Educativas: Corazón del Valle, El Hormiguero.

Se divulgó el programa de Articulación con la Media-Doble titulación a los padres de familia de grado 9° en las Instituciones Educativas: Técnica Occidente, Corazón del valle, El hormiguero.

Fichas como Gestor:
Grado décimo (10°): 2905881, 2912838
Grado undécimo (11°): 2693373, 2693379, 2693164

A continuación, se relacionan las fichas y los RA evaluados por el instructor en la vigencia 2024.

PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

FICHA	PROGRAMA DE FORMACIÓN	FASE EN LAQUE	RESULTADOS DE APRENDIZAJE EVALUADOS

		ORIENTO LA FORMACIÓN	
2905881 - 2912838	Técnico en programación desoftware	Inducción - Análisis - Planeación	**Fase inducción:** Competencia: Resultado de Aprendizaje de la Inducción **RA1:** Identificar la dinámica organizacional del SENA y el rol de la formación profesional integral de acuerdo con su proyecto de vida y el desarrollo profesional. **Estado: Evaluado** **Fase Análisis:** **Competencia:** Establecer requisitos de la solución de software de acuerdo con estándares y procedimiento técnico **RA1:** Caracterizar la información a recolectar de acuerdo con las necesidades del cliente. **RA2:** Interpretar el informe de requisitos de la solución conforme a la identificación de las necesidades del negocio. **Estado de la fase: Evaluado** **Fase Planeación:** **Competencia:** Desarrollar la solución de software de acuerdo con el diseño y metodologías de desarrollo **RA1:** Resolver procesos lógicos a través de la implementación de algoritmos y el lenguaje de programación seleccionado. **Estado de la Fase: Evaluado**

2693164	Técnico en Sistemas	Ejecución - Evaluación	**<u>Fase Ejecución:</u>** **Competencia:** Implementar la red física de datos según diseño y estándares técnicos. **RA1:** Instalar el cableado estructurado de acuerdo con el diseño de la red de datos y la normatividad vigente. **Competencia:** Mantener equipos de cómputo según procedimiento técnico **RA1:** Documentar el mantenimiento de equipos de cómputo, de acuerdo con el procedimiento y los formatos establecidos. **RA2:** Realizar mantenimiento físico y/o lógico a los equipos de cómputo y/o periféricos de acuerdo con el manual del fabricante. Estado de la fase: Evaluado Fase Evaluación: **Competencia:** Atender requerimientos de los clientes de acuerdo con procedimiento técnico y normativa de procesos de negocios **RA1**: Evaluar el servicio de acuerdo a protocolos y normatividad correspondiente. **RA2:** Optimizar, los procedimientos para la solicitud y trámite de servicios. **Competencia:** Implementar la red física de datos según diseño y estándares técnicos. **RA1:** Verificar el funcionamiento de la red de acuerdo con el diseño y la instalación realizada. **Competencia:** Mantener equipos de cómputo según procedimiento técnico **RA1:** Verificar el funcionamiento del equipo

			de cómputo, de acuerdo con el protocolo establecido. **Estado de la Fase: Evaluado**
2693373 - 2693379	Técnico en Programación de Software	Ejecución – Evaluación – Etapa practica	**<u>Fase Ejecución:</u>** **Competencia:** Desarrollar la solución de Software de acuerdo con el diseño y Metodologías de desarrollo. **RA1:** Crear las tablas y objetos de la Base de datos de acuerdo con el diseño y El motor de bases de datos Seleccionado. **RA2:** Verificar la funcionalidad del Software aplicando pruebas unitarias. **Competencia:** Implementar la solución de software de acuerdo con los requisitos de operación y modelos de referencia. **RA1:** Desplegar el software Construido de acuerdo con la Plataforma tecnológica. **RA2:** Verificar la implantación del Software de acuerdo con condiciones Establecidas. **RA3:** Elaborar el manual de usuario, Según normas y protocolos Establecidos. **Estado de la fase: Evaluado** **<u>Fase Evaluación:</u>** **Competencia:** Implementar la solución de software de acuerdo con los requisitos de operación y modelos de referencia. **RA1:** Planear las actividades de Implantación del

			software de acuerdo Con plataforma tecnológica. **Estado de la Fase: Evaluado** **Etapa Práctica:** **Competencia:** Resultados de aprendizaje Etapa práctica. **RA1:** Aplicar en la resolución de Problemas reales del sector Productivo, los conocimientos, Habilidades y destrezas pertinentes a las Competencias del programa de Formación asumiendo estrategias y Metodologías de autogestión. **Estado: Evaluado**

PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

Desarrolló sus funciones, sin embargo, presenta llamados de atención por no cumplir los tiempos establecidos para entrega de informes y demás documentos generados en el proceso.

SANCIONES: SI___NO__X_

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI___NO___

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE___BUENO_X__ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,



FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO